CAPITULO A. DATOS VISITA		
Fecha de Visita	15 de diciembre de 2025	
Período de verificación	Noviembre	
Hora de Visita	**Hora de Inicio**	**Hora de Cierre**
	2:00 pm	3:30 pm

CAPITULO B. IDENTIFICACIÓN CANASTA ALIMENTARIA INDÍGENA	
No. de Contrato/ vigencia	10601-2025
Fecha de Inicio	06-11-2025
Fecha Finalización	31-07-2026
Nombre del Cabildo	Cabildo Indigena Mayor Inga Kichwa de Bogotá
Nombre profesional social	Juan Gerardo Garzón Moscoso

CAPITULO C. UBICACIÓN UNIDAD OPERATIVA CANASTA ALIMENTARIA INDIGENA	
Localidad	Engativa
Barrio	La Granja
Dirección	Calle 77a No 80A 25 Piso 2
Celular	3102018153
Correo	benlahum@gmail.com

OBLIGACIONES ESPECIFICAS COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL				
Variables	Nivel de cumplimiento			Información por parte de Interventoría/Supervisión
	C	**NC**	NA	
Obligación 1: Diseñar e implementar el Plan de Pervivencia Cultural de acuerdo con las dinámicas propias, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial de cada pueblo de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	X			En el mes de noviembre, el cabildo diseñó el Plan de Pervivencia Cultural en el formato definido por la SDIS, proyectando las actividades que se desarrollarán con las familias durante el periodo de ejecución del contrato. El plan fue enviado a la supervisión por correo electrónico el 25 de noviembre de 2025. Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No 1 fueron los sigientes: 01_06_01_25112025_Captura_pantalla_envio_PPC 01_06_01_25112025_Plan_de_Pervivencia_Cultural_Kichwa
Obligación 2: Construir la hoja de ruta del componente social por el tiempo de ejecución del contrato, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión por la Supervisión.	X			En el mes de noviembre, el Cabildo construyó la hoja de ruta del componente social en el formato definido por la SDIS, proyectando las actividades que se desarrollarán durante el periodo de ejecución del contrato. Esta fue enviada a la supervisión por correo electrónico el 25 de noviembre de 2025. Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No 2 fueron los sigientes: 01_06_02_25112025_Captura_pantalla_envio_Hoja_de_ruta 01_06_02_25112025_Hoja_de_Ruta_CI_KICHWA_10601_202
Obligación 3: Elaborar y socializar la programación mensual de actividades del componente social en el formato establecido	X			En el mes de noviembre, el cabildo elaboró y socializó la programación mensual de actividades del componente social en el formato definido por la SDIS.

por la SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.					01_06_03_10112025_Captura_pantalla_envio_Programación 01_06_03_10112025_PROGRAMACION_MENSUAL_NOVIEMBRE_CI_KICHWA 01_06_03_10112025_PROGRAMACION_NOVIEMBRE_2025_PUBLICAR
Obligación 4: Adelantar una actividad social, festividad propia, encuentro de pueblos indígenas o conmemoración de fechas de la comunidad indígena en Colombia que visibilicen la identidad y la cosmovisión cultural del Cabildo definida por la Supervisión				X	No aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que el cabildo indígena tiene programada esta actividad para el mes de junio de 2026.
Obligación 5: Socializar a los hogares beneficiarios del servicio, las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, y restricciones del servicio, con base en la información contenida en el Acta de Compromiso y corresponsabilidad al 100% de los hogares indígenas participantes del beneficio Canastas Alimentarias.		X			En el mes de noviembre, el cabildo socializó a los hogares beneficiarios del servicio, las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso y restricciones del servicio. Los soportes presentados por el cabildo en cumplimiento con la obligación No 2 fueron los sigientes: 01_06_05_13112025_REGISTRO_FOTOGRAFICO_SOCIALIZACION 01_06_05_13112025_REGISTRO_SIRBE_SOCIALIZACION 01_06_05_13112025_SOCIALIZACION_KICHWA
Obligación 6: Realizar seguimiento al 100% de hogares en estado de atención de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas de acuerdo con las especificaciones establecidas en el presente Anexo Técnico.				X	No aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que según el plan de acción del cabildo indígena realizaran los seguimientos a los hogares a partir del segundo mes de ejecución del contrato
Obligación 7	**Actividad 1:** Realizar el reporte de novedades de los participantes a quienes se evidencien que presentan criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en los protocolos vigentes de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.			X	No aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que según lo reportado por el cabildo no se realizaron novedades por egreso.
	Actividad 2: Cuando se presente actualización o modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.			X	No aplica para el periodo reportado, teniendo en cuenta que según lo reportado por el cabildo no se realizaron actualizaciones en el sistema SIRBE.

INFORMACION ADICIONAL DE LA VISITA
COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA
Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico, componente social, obligación 1, Plan de Pervivencia Cultural y obligación
2, elaboración Hoja de Ruta, información que se debía remitir a la supervisión mediante correo electrónico máximo a los diez (10)
días hábiles de inicio de la ejecución del contrato. Sin embargo, el cabildo realizó el envío de la información el día 25 de
noviembre, cuya fecha límite de remisión era el 21 de noviembre.

De igual froma se recomienda realizar la entrega de los soportes según las indicaciones dadas en los tiempos establecidos, con
el fin de no realizar reprocesos durante la revisión realizada por la suervison ni retrasos en la radicación del pago.
Finalmente se solicita utilizar los formatos de asistencia enviados por la supervisión, ya que para el presente informe se utilizó un
formato diferente.

GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo OPR	Variable	Descripción	Fecha de Cumplimiento

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo OPR	Variable	Fecha Generación OPR	Seguimiento Interventoría / Supervisión	Cumple		Estado	Genera	
		dd/mm/aaaa		Si	No		P	R

CAPITULO I. FIRMAS

Quien atiende la visita	Interventoría/Supervisión
Juan G. Garzón M.	July Marcela Rojas Contreras
Nombres y Apellidos	**Nombres y Apellidos**
Firma	**Firma**
80.017.377 Btá	1022942558
Cédula de Ciudadanía	**Cédula de Ciudadanía**
Profesional Social	Apoyo a la supervisión
Cargo	**Cargo**

Nota. La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito